

EL GALLEGO.

PONTEVEDRA 17 DE FEBRERO DE 1863.

SE PUBLICA

LOS DÍAS 1, 8, 16
Y 24 DE CADA MES.

AGRICULTURA. INDUSTRIA. COMERCIO. CIENCIAS. ARTES Y LITERATURA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Men. 4 re. Trimestre: 10. Semestre: 18. Años 34. Números sueltos: 1, 1/2. ULTRAMAR. Trimestre: 20. Semestre: 38. Año 74. Librancas ó sellos. La correspondencia, al Director del periódico, Pontevedra.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los primeros 4 cuartos líneas para los suscriptores. Dos para los que no lo sean. Los segundos a precios módicos convencionales. No se devuelven remitidos. Véase el anuncio puesto en la carta plana.

AÑO I.

NUM. 8.

SECCION EDITORIAL.

Empréstito de 110 millones.

El diputado gallego D. Frutos Saavedra Meneses ha presentado a las Cortes el proyecto de empréstito mencionado en nuestro número anterior; firmante los señores Meneses, Rivero, Calderón (D. Manuel) Barreiro, Calderón (D. Pedro), Espasantes y Cuenca. El congreso le tomó en consideración y pasó a las secciones con el objeto de nombrar la comisión que en él debe entender.

Allora bien, una vez que ese nuevo acontecimiento ha venido á derramar mucha luz sobre las tan oscuras cuestiones de nuestras vías férreas, justo es que cumpliendo nuestra difícil misión te estudiemos no bajo el influjo de un interés local, sino por el prisma de la felicidad general de Galicia, pues como hemos dicho ya es este último el lema estricto de nuestra publicación.

Es innegable la conveniencia de ese un tanto pesado empréstito pues es sin duda un medio seguro si bien doloroso de que tengamos ferrocarril. Es innegable también que mucho mas conveniente hubiera sido haberlo hecho antes de ahora, pero una vez que así no ha sido, nada diremos.

Es pues conveniente, pero como hemos dicho es doloroso. Vamos allora á razonar este epíteto.

Las provincias de Pontevedra y Orense deben dar, según lo proyectado, cuarenta millones. ¿Les reporta ventajas esta donación? Si, pero únicamente morales, únicamente consistentes en la satisfacción de haber ayudado á un hermano.

EL GALLEGO.

LUCREZIA CORSINI. (8)

ESTUDIO.

XX.

— Antes de hacer ese viaje, sentimos algunos precedentes. Tu, Samuel, conoces mejor que yo el corazón de las mujeres.

— Júlio, te concedo la superioridad.

— Calla. No debes, pues, extrañar que antes de finalizar la temporada dramática, Renato no fuese a nadar por Lucrezia.

— Diablo! La Corsini, aquella mujer que iba á asesinar á Dora, arrastrada por su amor á Renato, aquella mujer dejó de amarle....

— Oye el motivo. Renato, como sabes, había referido á la esposa de Angelo, todo lo que este le había dicho guiado por sus celos. La Corsini, hizo mas que borrar el relato de Salazar, lo estudió, comprendió al Angelo que de aquella manera había hablado á Renato. Al comprenderle, sintió oprimido su corazón, bajó su hermosa cabeza.... y meditó. Resultó de su meditación una angustia opresora, indescriptible. Angelo la amaba! Pero eso, no lo sabía ya ella? Sin duda. Pero Angelo se había mos-

Peró en cambio son muchas, las pefiladas que les ocasiona.

Esas provincias, que comienzan á vivir, que necesitan puentes, carreteras y mil y mil objetos de agricultura, no pueden dar sin un menoscabo grande, esa parte del empréstito, ya sea tomada en contribución directa á los pueblos, ya de los presupuestos provinciales.

Nosotros no dudamos, que en justicia, en justicia incontrovertible, las provincias de Pontevedra y Orense, ayuden á la Coruña en la parte de trayecto común, cual es el de Monforte, punto de bifurcación de las cuatro provincias para llegar al corazón de Castilla.

En buen hora, pues, que esas dos provincias ayuden en la arteria; pero... y he aquí lo esencial de la cuestión:

Porqué Pontevedra y Orense, que nada positivo ganan en el trayecto de la Coruña á Monforte, han de sufrir inmensas perdidas dando veinte millones que son para ellas infructuosos pues tienen hoy empresas dispuestas á acometer sus líneas sin ese gravamen al país?

Estamos oyendo la voz de algún mal intencionado que nos molesta de parciales y á causa de afectos á intereses particulares. Esa voz mentirá.

Nosotros, miramos á Galicia desde un lugar independiente: vemos que hay dos provincias que tienen recursos para conseguir su dicha; pero que quieren que otras dos provincias se sacrifiquen en mucho ayudandolas en lo que buenamente no necesitan ayuda; ayuda que sea tan perentoria, tan imprescindible que merezca aquél sacrificio.

Hay mas aun. Si este empréstito se conceptúa subvención, es sin duda alguna mas perjudicial.

Porque el carácter que acompaña á la subven-

trado valiente, había amenazado con la muerte al que pretendiera robarle á Lucrezia.

Todo esto, fue mucho para la Corsini. Luchaba sin embargo, pero venció el último sentimiento y comenzó á mirar con triste indiferencia á mi amigo Salazar.

Tal es el corazón de la mujer. Puedo sin embargo asegurar que una mujer variará en su amor, pero nunca lo hace sin cierta tristeza, sin cierto pesar que no define. Por lo demás, déjando á las mujeres en ese punto.

No merece castigo el ser que busca por instinto su felicidad.

En las pasiones de la mujer, has las tanta fuerza como en las del hombre.

Pero recuerda la carta de Gustavo á Salazar. Yo gozo, gasto con las mujeres, soy feliz; si mi esposa hace lo mismo, la mato.

Digo que yo no espero reformar las leyes sociales.

Necio!... Ali! perdona esa palabra. Hay algún hombre que pueda llamar necio á otro? Ninguno, Samuel, ninguno!

O todos á tortos!

Tienes razón. Ahora, pásenos á Granada.

XXI

Has estado alguna vez en la hermosa ciudad del Generalife y de la Alhambra?

ción es el del no reintegro de ella.

A todas estas apreciaciones da margen el proyecto de empréstito, pues no nos dice el modo y forma en que se ha de verificar este.

Y en fin, comprendan los gallegos que ha llegado el momento que ha de decidir de su suerte futura.

Todo dice que esta será feliz.

Comprendan también las diputaciones que hallándose ante un proyecto tan trascendental y del que pende todo nuestro porvenir, lo analizarán sin duda con la circunspección que tanto las caracteriza y que en otras ocasiones nos ha librado de conflictos semejantes, como en la formada por el empréstito Palarea.

He ahí nuestras apreciaciones desinteresadas únicamente nos guían a escribirles el bien que anhelamos para Galicia.

Trabaje esta unida, giada por la justicia. Y una vez que esto suceda cesarán nuestros males ya crónicos, pues la justicia es lo único que en este mundo carece de egoísmo.

Se ha nombrado, (según noticias fidedignas,) en nuestro ayuntamiento, una comisión que inspeccione los rótulos de los establecimientos públicos, y obligue á estos á que los pongan con arreglo á la lengua y á la gramática.

Medidas como esta, honran siempre á los que las proponen. La aplaudimos y podemos asegurar que otras poblaciones se apresurarán á imitarla.

La Nueva Galicia, periódico orensano que honra al pueblo que le vió nacer, ataca al *Moro*.

— No, Julio; pero pienso en visitarla cuando llegue el Otoño.

— Si? Es muy probable que te acompañe.

— Oh! es una gran ciudad. Hay en ella un no sé qué vago, lúbrico, voluptuoso.

Es como el pensamiento de una imaginación árabe, encarnado en una flor.

— Sabes porque es tan grande la Granada de hoy? Porque á su presente, reune sin duda el recuerdo de su pasado.

Por eso Granada es una sonrisa; pero una sonrisa de tedio, de hastío, una sonrisa amarga cual la de un anciano que recuerda su juventud, sentado á la sombra del árbol al que subía cuando niño en busca de codiciados nidos.

Hoy, el alicantado arteson, el morisco ajimez y la almenada torre, van derruyéndose. Cada piedra que cae, es un ¡ay! de dolor. Las piedras sienten, Samuel.

XXII

A corta distancia de Granada, y sobre el Darro está el antiguo y melancólico Sacro-Monte. En la falda de este hay una lindísima casa rodeada por un jardín que le prolonga hasta cerca de la Hermita fundada por Castro.

En esa morada placentera habitaron Lucrezia, Angelo, Adelchi Riccio secretario de ambos, y cuatro criados.

(Se continuará.)

de un modo un tanto duro y mordaz. El *Faro de Vigo*, se halla conforme con el primer periódico. *El Miño*, como es de suponer, contesta en los mismos términos á la *Nueva Galicia*. Y todo por la cuestión del ferro-carril.

No podemos menos de deplojar toda lucha que entre en personalidades y cuyo objeto sea el de herir una opinión en el hombre que la tiene.

Nosotros, del todo independientes del todo ageno á rencillas particulares de pueblos y personas, rogamos en nombre de Galicia á los respectados periódicos, que depongan ante el interés general de esta, todo deseo de empeñarse en una polémica infructuosa.

Seamos hermanos, trabajemos todos para la casa de nuestros padres; si alguno la reporta mal, creamos por nuestra propia dignidad que puede ser efecto de engaño, porque el hombre no es perfecto, pero nunca de mentira y medita de malevolencia.

Nosotros tenemos en ciertos asuntos, modos de pensar diferentes á los del *Miño* y la *Ilustración*. Pero creemos que uno y otra juzgan convenientes los medios que proponen, como nosotros juzgamos los nuestros. Y no suponemos en ellos intención de dañar ó mala fé. Ellos como nosotros pueden engañarse, pero nunca, nunca intentar algo que perjudique á Galicia. Así, á lo menos, debemos creerlo.

Nuestro deber nos obliga á publicar un hecho que según algunos tiene carácter abusivo.

A las diez de la mañana se colocan las listas de Correos; á las doce desaparecen para no volver hasta el siguiente dia. Desde anochecer hasta las siete suele llegar un correo. Y porque entonces no se despachan cartas que no sean de apartado si los carteros las reparten hasta las diez? ¿Y porqué á las cinco de la tarde, cuando yuelve a abrirse el despacho no se colocan listas?

No diremos mas por hoy; pero llamamos la atención de quien corresponda, para que se diga, evitar esos hechos que, como hemos dicho, se conceptúan abusivos.

Si mal no recordamos es la cuarta vez que se anuncia la subasta, pará la conducción del correo diario, desde esta capital á Orense con la que deberá tener lugar el 19 del actual en ambos Gobiernos civiles; y el resultado, tememos sea negativo, pues el tipo de los 50.000 rs. que ahora se señala lo creerán aun insuficiente los que piensan hacer proposiciones. Mientras tanto una y otra provincia continuarán sufriendo el aislamiento en que están y los viajeros perjudicándose con el mayor gasto que tienen que hacer pasando por Vigo. ¡Que lastima de carretera!

No hace muchos días, que en el pueblo de Vivero se festejaba al Sr. Pastor Díaz por su subida al ministerio.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el señor Aguirre del Río, jóven autor de un Diccionario del dialecto gallego, ha entrado á formar parte en la colaboración de nuestro periódico.

Ha tenido lugar el martes 10 la Junta general de Sres. accionistas del ferro-carril Compostelano, acordada á consecuencia de la celebrada

el miércoles último, para presentar las bases de iniciativas convenidas por el concesionario D. Inocencio Vilardabot y el acreditado empresario Mr. Mould, y que anteriormente habían sido disueltas por Mr. Stone, como representante de los Sres. Mould y Dodds.

Después de su lectura fueron aprobadas por los señores accionistas.

Los trabajos comenzaran en seguida.

CRÓNICA GENERAL

El señor Benjumea termina un párrafo de su interesantísimo folleto titulado *Gibraltar y España* con estas palabras: «Todo hace esperar que la cesión será un hecho próximo, ó no se realizará jamás. La época de poder es la época de ceder, y de ceder con honra. Donde no, la cesión es debilidad, ó el modo de transferencia toma otro nombre». Hoy antes que mañana debe ser el principio en cuestiones de justicia y de moral. El gran genio inglés hacia responder al misántropo, preguntando qué hora era. «La hora de ser hombre de bien». Siempre es tiempo de reparar un agravio y cuanto antes mejor.

Nuestro querido amigo el concienzudo escritor político, D. Manuel Henao y Muñoz, publica una obra que bajo el título de *El Libro del Pueblo*, está justamente destinada á la moralización de este. Toda la prensa la ha recomendado, y nosotros una vez leídas las dos primeras entregas, no podemos menos de imitarla.

Un propietario de las cercanías de Lavelot tenía en su huerta viejos manzanos que no daban ya fruto. El invierno último tomó cal viva, que apagó en agua y con una brocha la aplicó sobre aquellos frutales. Resultado de esto fué la destrucción de los insectos; la corteza anrosa se cayó, sucediéndola una nueva. La mayoría de los caducos manzanos han adquirido tal vigor, que al presente, su apariencia de vejez desapareció. Recomendamos este método á nuestros hortelanos y personas aficionadas á la arboricultura á fin de que se generalice el procedimiento á algunos árboles de fruta delicada, que envejecen y por tanto mueren muy pronto.

CAUSA CÉLEBRE.

(Continuación.)

Y al fin y al cabo, vamos á ver ¿quien le disputa su mérito de escritor público; (con permiso de los que lo son,) observemos quién se atreve á disputarle su travesura para las metáforas.... Sabido es que nadie, y por más que se empeñen y por más que griten, la acusación impresa ha de ir adelante: al fin, bueno es darse á conocer: bueno es que mis conciudadanos sepan qué soy una persona importante. Sr. Fraga insulta al desgraciado haciendo vanos alardes de un mal entendido patriotismo, no es digno del hombre, sobre todo del hombre que se apellida cristiano: la moral nos impone deberes sagrados que solemos olvidar saltando: pero ciertos deberes son tan sagrados que, en cuanto saltamos á ellos en tanto dejamos de ser verdaderamente hombres. ¿Qué quiere decir la publicidad de la acusación que se dirige hoy dia al infeliz D. Angel Casas? ¿Con qué objeto se le ha dado Sr. Fraga esa publicidad?

Quiero suponer lo que está muy lejos de mi ánimo: quiero suponer que D. Angel Casas es el verdadero actor del crimen, que se le imputa: quiero suponer que contrajo una deuda con la sociedad, que solo pueda satisfacer con la pérdida de su vida; pero nadie autoriza esta posición infeliz del desgraciado Casas para maltratarse, para confundirse en una agonía lenta, para despedazar delante de sus propios ojos su único consuelo, la caridad la compasión que debía inspirar á sus conciudadanos? *El hombre que padere cuuque sea injustamente vale siempre muy poco á los ojos del humano orgullo*. D. Angel Casas podrá ser criminal, pero podrá no serlo, podrá ser inocente. Ahora bien, si el desventurado fuese criminal se necesitarían otras armas que las de la ley para castigarle? según la opinión del Sr. Fraga si, se necesita aumentar la desgracia al desgraciado: según la opinión del Sr. Fraga es preciso que el paciente padeciera, todo quanto humanamente hablando puede padecer un hombre: ¡Esta es la piedad cristiana!

Acabamos deshablar en la suposición inadmisible hoy, de que el Sr. Casas sea positivamente el homicida de Francisco Navira. ¿Y qué diremos en la hipótesis de que el desgraciado aparece mañana, no como tal monstruo pintado así por la apasionada acusación del Sr. Fraga, sino como el inocente así declarado por sentencias que recaigan de los tribunales que hayan de juzgarle? ¿Qué diremos entonces Sr. Fraga? No lo sabemos: no acertamos á clasificar la conducta de V. porque ciertamente el diccionario carece de términos que puedan retratarla. Nos parece extemporánea, poco humana y si se quiere ofensiva para la autoridad judicial de Santiago. Quien duda que la publicidad de la acusación tiene por objeto ejercer, aún en las personas más sensatas, una influencia poderosamente contraria á los verdaderos y justos intereses del infeliz acusado? Se le figura al propietario de la acusación que lo ignoramos? (Se continuará.)

Un diario de Toledo ha publicado un artículo en el que se demuestra que á principios del siglo XVII se conocía en España el uso de cañones rayados, con aplicación á matar la caza á mayor distancia que con los lisos. Al efecto, extracto: *Nuestro colegio* (un pasaje del libro de Martínez Espinar, titulado *Arte de ballestería montería*, etc., en el cual se habla de arcabuces rayados por dentro con unas rayas que en longitud del cañón suelen dar media, y una y media vuelta...), como gustase al maestro de labrarle con muchas ó con pocas rayas, y se dan reglas acerca del modo de cargar tales arcabuces. El libro está impreso en 1644, de lo cual se deduce que ese tan ponderado invento del ilustrado siglo decimonocho no era conocido, y bien conocido, por los oscuros españoles de la primera mitad del siglo XVII.

Indudablemente, no será ésta la vez primera que en este siglo haya acedido lo mismo. Las pasadas generaciones nos han llegado muchos y excelentes libros. ¿Quién sabe si en alguno de ellos habrá noticiado grandes inventos, que no pudieron utilizarse por falta de perfección, pudiendo darse hoy el siglo XIX? Hay aun muchos libros que no se han leído; muchos libros que se extrajeron de los sótanos en que los tenían ocultos los hombres de la Inquisición.

Trabajemos para encontrarlos; nuestros descendientes no trabajarán tanto para hallar los nuestros; porque más que del telégrafo y el vapor, el siglo en que vivimos es el del periódico.

CORRESPONDENCIAS

Madrid. Querido Director: estoy temblando! siento en el alma la noticia que voy á daros, porque es terrible, asombrosa e inaudita.

(Las Cortes se han cerrado).

La noticia.... consiste en que ya no me caso! Troné!

La Rapsos, aquella tipa que tanto os gustaba, ministro tísica.

Los Consumidores del gas, celebraron Junta, amenazando á la Empresa con cerrar los contadores. ¡Necesitaremos la Empresa si intenta jugar con el pueblo de Madrid!

Se dice que un alto personaje piensa escribir su historia! Y dicen qué dice, que solo será con datos verídicos, incontestables.... porque ha de escribirlo con el corazón!

Maldita historia la escrita con un pedazo de cincel.

Ha habido modificaciones ministeriales. Por lo demás estamos en Carnaval.

Se cree generalmente, con motivo de la causa de Barcelona, que el defendido por Caso, era el verdadero Fonsafellás, se cree.

Y volviendo al Carnaval, te diré que en el baile de Capellanes hay legos.

Reina una expansión! Unas conversaciones tan animadas! Se habla con tal gusto...

Se venden tantas caricias al por menor!

¡Defendé, loca! pluma! Siempre fue peligroso introducirse en los permisos.

Ayer hubo la autopsia de un joven militar. Los médicos buscando la causa de la muerte repentina, hallaron síntomas de envenenamiento; el estómago del cadáver estaba vacío, contenía tan solo tres diminutos cuerpos pardos, analizaronse...

Y se vió que eran... tres particularas de la baclo que sin duda habría tragado inadvertidamente!!!

Se da por cierta la formación de un temeroso

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ROMANCERO ESPAÑOL

CONTEMPORANEO.

ESCRITO POR NUESTROS PRIMEROS POETAS

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE DON JOSE MARIA GUTIERREZ DE ALBA.

El Romancero ha sido la forma casi exclusiva con que la gente popular ha cantado en nuestro país las virtudes de sus santos, las gloriosas hazañas de sus héroes y los afectos de sus amantes.

El mejor romance para ciertas élites del pueblo es aquel en que se refieren hechos más inveterosimiles; los héroes más gloriosos, los mártires que más victimas han inmolado, y las copias más bellas, las que más ofenden el pudor con sus beldades obscenidades. Dolor causa el decirlos, pero eso ha sido hasta aquí; esas estrofas desgraciadamente lo lectora del pueblo no ante así a su lado se muestra lo que es, que es, se nos dirá, lo que es cuando constituirá esa lectura petrificada, perdida de su gomina, para nuestras entrañas y fuente de desmoronación para nuestras costumbres. He aquí precisamente la misión que viene a cumplir nuestro ROMANCEO.

Cuando las páginas de ROMANCEO ponen en el hogar de toda familia honrada, no lo dudamos, serán arrasadas de allí con desprecio de esas asquerosas elaboraciones de la ignorancia, que con el ateo de Romanos lo han invadido hasta ahora, y a ello nos ayudará toda persona que ejerza alguna clase de autoridad sobre sus conciudadanos, y estime en algo la cultura de su patria.

En cuanto al desempeño de esta importantísima obra, bastará decir que en ella han de tomar parte todos los escritores con que hoy se honra nuestra literatura. Ella será la regeneración de nuestras LEYENDAS POPULARES, con ella prestatemos a nuestro país un inmenso servicio, y confiamos en que será leída con avidez por todas las clases de la sociedad, porque todas están igualmente interesadas en que el pueblo adquiera la moralidad e instrucción necesarias para llenar los que a que le destida la Providencia.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

EL ROMANCEO se publicará por entregas, saliendo una cada semana.

EDICION DE LUJO.

Cada entrega de esta edición, tirada en papel superior, a dos tintas y con una elegante orla, constará de 16 páginas en cuarto mayor, con su cubierta, y costará al suscriptor tanto en Madrid como en provincias CUATRO REALES llevada a domicilio ó franco de porte.

A la portada acompañará en un gran cuadro la lista general de los señores suscriptores a esta edición.

EDICION ECONOMICA.

Cada entrega de esta edición, con igualdad lectura y con los mismos tipos que la de lujo, constará de 8 páginas del mismo tamaño, a dos columnas, llevará su cubierta y costará al suscriptor solo CUATRO CUARTOS, tanto en Madrid llevada a domicilio, como en provincias franco el porte.

Se suscribe en Pontevedra: Redacción de EL GALLEGOS.

LA REVALENTE ARABICA.

Deliciosa arina de los Señores Barri de Londres que está ya muy conocida en Europa por los muchos y milagrosos resultados en toda clase de enfermedades y no solo se pueden presentar certificados dados por los enfermos que la han usado en el extranjero, sino también pruebas de casos muy grandes que han sucedido en Madrid en donde los señores facultativos la recomiendan a sus enfermos con toda seguridad de un buen éxito en sus dolencias.

Es una sopa que cualquiera persona puede tomar en lugar de otro alimento y se ven-

de en cajas de hoja de lata de diferentes tamaños y precios, en su único depósito en España: calle mayor número 39 — Madrid. Tienda de D. José García.

Cada bote tiene dentro su prospecto e instrucción de uso.

EL GALLEGOS.

PERIODICO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se suscribe en Pontevedra Imp. de D. José Vilas.

Se publica los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes: Un mes: 4 rs. — Trimestre: 10 — Semestre: 18 — Año: 34 — Números sueltos: 12 cuartos.

Ultramar: Trimestre: 20 — Semestre: 38 — Año: 74.

Comunicados. A precios convencionales. Anuncios. A cuarto línea para los suscriptores. A dos para los que no lo sean. No se devuelven originales remitidos. La correspondencia se dirigirá franca al Director de EL GALLEGOS, Pontevedra.

Aunque contamos con una gran colaboración en Galicia, Madrid y otros puntos, pueden todas las personas aptas, emitirnos lo que gusten, con la certeza de que vera la luz pública si está conforme con la índole de nuestra publicación.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Si bien, la suscripción cuesta en Pontevedra lo mismo que en las demás provincias, debe entenderse que esto será si el suscriptor remite directamente el importe de su suscripción. Pero si lo hace por medio de corresponsal, será: Més 6 reales Trimestre: 12. Semestre: 20. Año: 38. Rogamos que no se olvide esta advertencia.

LINEA VASCO-ANDALUZA

DE GRANDES VAPORES

DE HIERRO Y FELICE

exclusivamente establecida desde BILBAO á SEVILLA, tocando en los Puertos de Santander, Gijon, Coruña, Carril, Vigo y Cádiz, servida por los hermosos vapores ITALICA, VASCO-ANDALUZA Y LUCHANA.

CONSIGNATARIA: DON S. BUNIGAS Y PRAT,

CARRIL.

UNGUEVENTO HOLLOWAY.

Heridas, úlceras, abscesos, sumores, quemaduras, fracturas, dislocaciones, etc.

En casi todos los hospitales de Europa se emplea hoy este remedio para curar todas las enfermedades externas. En España, en Portugal y en Italia, los primeros facultativos lo prescriben regularmente para toda clase de enfermedades externas. Su eficacia no se limita por una simple imbecilidad a neutralizar el mal local, sino que su acción es en extremo vital, y por medio de la absorción de los vasos linfáticos, este Unguento se distribuye en todas las partes del cuerpo pues un gran número de nervios y de vasos sanguíneos se halla abocado al cutis.

Gota, reumatismo, entorpecimiento de las articulaciones.

Estas enfermedades pueden ser curadas con la mayor facilidad, si se frota las partes afectadas abundantemente con una cantidad suficiente del Unguento Holloway. No basta frotarlo ligamente en el cutis, sino que es necesario, que penetre en el sistema. Al mismo tiempo debe tomarse cada noche una dosis de las Pildoras, de manera que cada produzcan uso ó dos efectos en el espacio de veinte y cuatro horas. Debe evitarse el uso de los estimulantes. Las fuerzas físicas se aumentarán, a medida que vaya desapareciendo la enfermedad.

Humores escorbúticos y escrofulosos.

Estas afecciones provienen de la impureza de la sangre ó de la debilidad y depravación de las secreciones. Es de poca importancia el sahar, si el desorden es antiguo, si obstante la aplicación diaria de este irresistible Unguento, a las partes afectadas obtendrá una cura, que no será superficial ni temporal, sino completa y permanente.

Fúrunculos, Pústulas, Sarcofílidos, etc.

No hay enfermedad que espese la paciencia de los enfermos a mas duras pruebas que estas afecciones. Las erupciones secas y todas las irritaciones cutáneas ceden pronto a la influencia curativa de este Unguento, cuyos efectos son producidos con una rapidez sin igual en la historia de la medicina. Muchas erupciones ordinarias son causadas por la supresión de la respiración, y como este Unguento abre los poros, penetrando en el citio, destruye toda inflamación por medio de sus propiedades purificadoras y refrigerantes.

Por motivos de filantropía se darán gratis los consejos convenientes a las personas que se dirijan por medio de carta al profesor Holloway, exponiendo el caso de su enfermedad particular.

El Unguento y las Pildoras deben usarse en las enfermedades siguientes:

Aste	Hidropesia
Bultos	Inflamaciones glandulares
Calambres	internas
Callos	externas
Cánceres	Lamparones
Contracturas de miembros	Lepra
Efusión de líquido	Males en las piernas
Enfermedades del cutis	de los pechos
Erupciones	de los ojos
Erupciones escorbúticas	Picaduras de mosquitos
Erupciones escrofulosas	de reptiles
Fistulas	Pustulas
Frialdad, ó falta de calor en las extremidades	Quemaduras
Griegos en las manos	Respiración
Hemorroides	Supuraciones putridas
Heridas agudas	Sabandijas
Úlceras en la boca	Tambor de nariz
Úlceras en cualquier parte	Tifo
	Tumores

Este Unguento, elaborado bajo la inspección personal del Profesor Holloway, se vende a 14, 11/2, 6 28, 90, y a 6d., cada bote en establecimiento central de dicho Profesor en Londres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los países del mundo, a los precios relativos establecidos para cada país. En el que no se mencionen los siguientes, contenido una onza contiene tres onzas contenido seis onzas.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una grata ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el primero, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Unguento va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades, a que se aplican.

En este establecimiento tipo, gráfico se encuentra toda clase de impresiones para ayuntamientos, escuelas, comercio, estados de Hacienda, pólizas, facturas de embarques, talones, recibos, etc.